

ANH



R4D1C4C Al responder cite radicado: 20181400457602 Id: 351647
Folios: 2 Fecha: 2018-12-17 15:36:24
Anexos: 0
Remitente: DAVID ANDRES GAMA FLOREZ
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2018

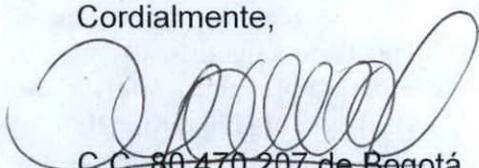
Doctora
Liliana Elisa Forero Quiñones
Supervisora Contrato No. 174 de 2018
Oficina Asesora Jurídica
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2
Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 3 del mes de diciembre de 2018 - Contrato 174 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 3 de 2018 del Contrato No. 174 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento.

Cordialmente,



C.C. 80.470.207 de Bogotá
Carrera 19A No. 133A-05
3014008700
andresgamaf@gmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 3 folios.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

PERIODO DEL INFORME: del 1º de diciembre al 31 de diciembre de 2018

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS Y LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

OBLIGACION ESPECIFICA:

- 1. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Teniendo como finalidad principal el proyectar conceptos legales con relación a los contratos propios de la ANH se llevaron a cabo reuniones con las diferentes dependencias a fin de coordinar las respuestas que por cada uno de los temas correspondieran según solicitud de la asesora jurídica para Presidencia, a fin de complementar la información del estado en que las diferentes Vicepresidencias se encontraban al momento del cambio de administración.

Por razones de confidencialidad de la información, tan sólo se relacionarán las reuniones, mas no el contenido y resultado de las mismas.

- a. Planeación: Se revisó el estado y avance de la ejecución presupuestal para el año 2018, en lo relacionado con los recursos de funcionamiento y proyectos de inversión; al respecto se advierte por parte del personal de dicha dependencia que hasta finales de noviembre aún faltaba por ejecutar un 15% de lo concerniente a proyectos de inversión, por lo que se revisaría el tema para intentar llegar al 15% de la cifra comprometida
- b. Se revisó el proyecto de resolución, junto con los profesionales involucrados en la elaboración de la misma, con la cual se da respuesta a la petición de la señora ALICIA MAYORGA MORALES, quien en su condición de Experta G3 Grado 7, solicitó en el año 2016, al Presidente de la Agencia de la época, señor MAURICIO DE LA MORA RODRIGUEZ, el otorgamiento de la Prima Técnica por Evaluación de Desempeño.

- c. Se apoyó en la revisión del informe del mes de noviembre del Contrato 350 de 2018, se y se sugirieron algunos ajustes para que radicara la cuenta de cobro de conformidad con lo establecido para el efecto por la ANH.
- d. Se coordinó con los profesionales correspondientes, la elaboración de la ficha de incumplimiento con ocasión del contrato 479 de 2017, cuyo objeto era: Consolidar la estrategia de conservación de información derivada de la función de fiscalización de las actividades de explotación y exploración, bajo las buenas prácticas de archivo, de forma que se puedan unificar en un repositorio digital único, que permita la búsqueda indexada de la información, la data y la meta data de la misma, de manera jerárquica, bajo la arquitectura de datos de PPDM, en la unificación y asociación de la misma en un expediente por yacimiento, permitiendo el gobierno óptimo de los datos asociados y el rápido y seguro acceso a los mismos.
- e. Se coordinó con los profesionales correspondientes, la elaboración de la ficha de incumplimiento con ocasión del contrato 293 de 2015, cuyo objeto era: Adquirir e implementar un Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos SGDEA para la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH-

2. *Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se proyectó la respuesta a la solicitud elevada por la Vicepresidencia de Operaciones, relacionada con la Oficina Asesora Jurídica emitió respuesta a una solicitud de concepto jurídico por el eventual incumplimiento del Artículo 9 de la Resolución 40048 de 2015 y 18 de la Resolución 181495 de 2009. Contrato Sinú San Jacinto Norte -1 (SSJN-1), Campo Pollera, Pozo Pollera-1 / Compañía Lewis Energy Colombia INC. – Respuesta al memorando con radicado No. 20185010192373 Id: 321399 del 27 de septiembre de 2018, la cual se dio mediante Radicado 340074.

3. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

4. *Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

5. *Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

6. *Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de www.colombiacompra.gov.co, a la que haga sus veces.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

7. *Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.

8. *Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato.*

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

No se realizó en este periodo.